

## Cuando percibirá la pensión por jubilación una persona que a los 65 años todavía

Escrito por Jose M<sup>a</sup> Fernandez Ferry - 07/02/2012 23:01

---

Buenos dias a tod@s;

Tengo una consulta sobre mi madre, ella empezó a pagarse los autónomos hace exactamente 12 años y 6 meses, antes no pudo hacerlo, no llegaba la pobre...

El problema está en que ella tiene ahora 70 años, casi 71, cumple 71 en marzo 2012. Cuando llegue a los 15 años mínimos de cotización, tendrá 73 años. Mi pregunta es:

Cuando percibirá la pensión por jubilación?

Podría pedir una pensión para mayores de 52 años?? Donde tiene que pedirla?? que documentos tiene que presentar???

Muchas gracias de antemano a tod@s!

---

## Re: Cuando percibirá la pensión por jubilación una persona que a los 65 años todavía

Escrito por tucapital.es - 09/02/2012 11:30

---

Para poder pedir el subsidio de mayores de 52 años hay que tener 15 años cotizados además de otras condiciones que no cumple tu madre.

Lo único que podría solicitar ahora mismo sería una PNC, pero tendría que darse de baja de autónomos.

Si cotiza sólo durante 15 años, lo más probable es que reciba la pensión mínima.

Salu2.

---

## Re: Cuando percibirá la pensión por jubilación una persona que a los 65 años todavía

Escrito por Jose M<sup>a</sup> Fernandez Ferry - 09/02/2012 21:50

---

Muchas gracias por la respuesta Karma 39!!!!

Mi inquietud, es que ahora van a pedir-exigir, mas de 15 años de cotización. Me gustaria saber cunado va a cobrar mi madre teniendo en cuenta este tema. Tambien me pregunto si es posible, pagar de golpe todo el tiempo que le falta para llegar a los 15 años, auque suponga para unos 4.000 € o mas..... ¿es posible pagarla de golpe ahora????

Muchas gracias por la respuesta.

Jose M<sup>a</sup> Fernandez

---

**Re: Cuando percibirá la pensión por jubilación una persona que a los 65 años todavía**

Escrito por euribor - 10/02/2012 09:10

---

Karma: son las gracias que me han dado los usuarios a "tucapital.es", que es su nick.

La exigencia de los 15 años no es algo nuevo, viene siendo así desde siempre.

Tienes que tener 15 años cotizados si quieres tener una pensión.

---